



## MINUTA

**ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular ordinario de 28 de marzo de 2017.**

Con la finalidad de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno Insular, celebrada en el día de hoy, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes, habiéndose aprobado las propuestas de acuerdo elaboradas por los diferentes Servicios y suscritas por los Órganos Directivos y por los miembros corporativos competentes en cada una de las Áreas de Gobierno Insular, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

Igualmente se comunica que se trattaron los siguientes **asuntos como urgentes**, aprobándose igualmente por unanimidad de los miembros corporativos presentes tanto la ratificación de la urgencia como el fondo de las respectivas propuestas de acuerdo:

**SERVICIO ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN JURÍDICO, RELACIONES SINDICALES Y SECTOR PÚBLICO.**

**51 FOD.-** Modificación del Pliego de Prescripciones técnicas en el procedimiento negociado relativo al expediente de contratación de los servicios de limpieza de las dependencias del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**SERVICIO ADMINISTRATIVO DE DEPORTES.**

**52 FOD.-** Aprobación del inicio del expediente de adjudicación del contrato administrativo de servicios del Programa Insular "Escuelas Activas".

**SERVICIO ADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN  
MUNICIPAL Y VIVIENDA.**

**53 FOD.-** Modificación del contrato de obras comprendidas en el proyecto de Reasfaltado y Pavimentación de Diferentes Vías, en el t.m. de Fasnia.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de marzo de 2017.

**El VICESECRETARIO GENERAL,**

**Domingo Jesús Hernández Hernández**